

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA. LEMA GAYBOR SEGURIDAD, LEGAYSEG. CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.

En Quito, hoy 25 de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio principal de la compañía Lema Gaybor Seguridad, LEGAYSEG. CIA. LTDA. Ubicado en la calle Jaime Roldós Aguilera y Geovanny calles (CARAPUNGO) Conjunto Montreal casa 35. Se reúnen los socios de la mencionada compañía, previa convocatoria por escrito realizada el día 25 de Marzo del 2019. Actúa como presidente de la junta el Señor Manuel Lema Zambrano, y actúa como secretaria la señora Gerente General de la compañía LEGAYSEG. CIA. LTDA. Ninfa Vilma Gaybor Núñez, asiste también el socio Señor Gustavo Daniel Chicaiza Castro. Encontrándose presente todo el capital social de la compañía. Los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de socios según la convocatoria y con el objeto de conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria.

1.-Constatación del quórum.

2.- compra oficina propia para la compañía “legayseg. Cia. Ltda”

3.- informe económico presentado por la gerente general de la compañía;

4.- lectura y aprobación de los estatutos financieros del año 2018

PRIMERO.- el Señor Presidente antes de instalarse la sesión dispone que por secretaria se elabore la lista de socios presentes, los mismos que son:

Ninfa Vilma Gaybor Núñez

Gustavo Daniel CHicaiza Castro

Estando presente todo el capital social de la compañía se instala la sesión y se prosigue

SEGUNDO.- El Presidente manda a conocer y a resolverá la compra de la oficina propia para la compañía legayseg. Cia. Ltda. El socio Gustavo Daniel Chicaiza Castro señala y propone que se realice la compra para la compañía legayseg. Cia. Ltda. La Junta resuelve una vez discutidas sobre la compra de la oficina para la compañía legayseg. Cia. Ltda.

TERCERO.- la secretaria propone conocer y resolver sobre la compra de las oficinas para la compañía legayseg. Ca. Ltda., la socia Ninfa Vilma Gaybor Núñez propone se compre las oficinas para la compañía legayseg. Cia. Ltda.

CUARTO.- el presidente de la junta pide que la señora Ninfa Vilma Gaybor en su calidad de Gerente General que de lectura al informe económico, luego de su lectura en síntesis en dicho informe se puede apreciar que la compañía ha aumentado los gastos administrativos y logísticos, en comparación con el año anterior, razón por la que se evidencia una marcada disminución en los ingresos económicos, por lo que la gerente general solicita a todo el personal administrativo que reduzca los gastos y que solo se gaste estrictamente lo necesario, además se pide a todos los socios que interpongan sus buenos oficios para que se mejoren los ingresos económicos.

QUINTO.- La decisión de comprar las oficinas para la compañía “LEGAYSEG. CIA. LTDA, es aceptada por la junta de accionistas, aprobado en todas sus partes, a continuación se da lectura de los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año. 2018. en los mismos se aprecia un leve mejoramiento de los activos, por lo que los socios en consenso aprueban el mencionado balance. Sin tener más puntos que tratar por el momento se levanta la sesión a las trece horas, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Para constancia suscriben el acta todos los socios.

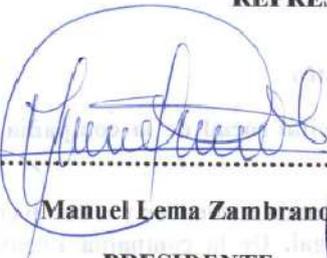
f) 

Sr. Gustavo Daniel CHicaiza Castro
SOCIO.

F) 

Sra. Ninfa Vilma Gaybor Núñez
Secretaria. Gerente General.
REPRESENTANTE LEGAL





Manuel Lema Zambrano
PRESIDENTE
LEGAYSEG. CIA. LTDA.

